II CONCURSO DE ORATORIA

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

PARA ALUMNOS DE E.S.O.

Y BACHILLERATO

Organiza

ASOCIACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LA ORATORIA (APRORA)



Colaboran:



AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

¿POR QUÉ UN CONCURSO DE ORATORIA?

Comunicar es el acto social humano por excelencia. Durante mucho tiempo el sistema educativo español ha considerado que no era necesario su aprendizaje, sino que por el hecho de tener unas ideas ya sabíamos transmitirlas. En la actualidad nuestra sociedad va tomando poco a poco conciencia de la necesidad de formarnos en las habilidades comunicativas. Como todo "arte", hablar en público tiene sus técnicas y necesitamos aprenderlas y practicarlas. Cada día se hace más necesaria la formación en técnicas para la retórica, la dialéctica y la elocuencia.

Según estudios recientes el 80% de las profesiones futuras requerirán hablar en público. Si desde las instituciones se exige a los alumnos un aprendizaje en competencias, siendo "aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo", entendemos como idóneo, necesario y prioritario la adquisición de las habilidades comunicativas.

Tras el éxito del primer Concurso de Oratoria celebrado el año pasado dirigido a alumnos de Educación Primaria, queremos incidir y satisfacer con esta propuesta los fines y objetivos que, en el ámbito de la comunicación y la expresión oral, exigen la LOMCE y las Disposiciones Autonómicas. Por ello ampliamos el concurso a estudiantes de ESO y Bachillerato.

CONVOCATORIA

La Asociación para el Aprendizaje de la Oratoria (APRORA), sin ánimo de lucro, en colaboración con el Ayuntamiento de Barcarrota y el Diario HOY convoca el II Concurso de Oratoria, diseñado y abierto a la participación de los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y de la E.S.O. y Bachillerato de todos los Centros Educativos de Extremadura.

CRONOGRAMA

- Los Centros Educativos interesados en participar deben inscribirse a través de la página web "www.aprora.com" antes del día 15 DE FEBRERO de 2019, donde se le requerirán los siguientes datos: -Nombre, dirección y teléfono del Centro.
- -Etapa formativa (ESO o Bach) y Curso.
- -Nombre del grupo y de los alumnos (datos personales de cada participante: Nombre, DNI, edad).
- -Correo electrónico de contacto (importante, ya que toda la comunicación futura será únicamente a través de este medio).

-Autorización firmada para la utilización de las imágenes enviadas **según el modelo facilitado en www.aprora.com**

- El coste de la Inscripción por equipo será de 15€. aquellos centros que presenten más de 1 equipo: 2º equipo :10 € y 3º equipo: 5 €. **ENVÍO DE JUSTIFICANTE DE**

TRANSFERENCIA Y CUENTA

- Los Centros participantes harán llegar, **antes del 10 DE MARZO**, un VIDEO. Nivel 1º, 2º y 3º ESO: Video de la prueba 1 Discurso de Motivación y Persuasión. Nivel 4º ESO y 1º Bach: Video del IGNITE donde, bajo la temática propuesta, se exponga el trabajo de los alumnos a concursar.

En el video se señalará claramente el centro educativo y el equipo que lo realiza de los inscritos Las grabaciones deberán mostrarse continuas, sin señales de cortes o añadidos. El vídeo se mandará al email: "info@aprora.com".

- Selección. Un jurado especialista seleccionará, entre todos los trabajos enviados, un máximo de **7 equipos por cada nivel**, los cuales participarán en la **FINAL** a celebrar el **sábado**, **6 de abril (**en **horario de tarde**) en el Salón de Actos del Centro Cultural "Luis García Iglesias" de Barcarrota (Badajoz).
- La temática sobre la que versarán los discursos de la FINAL será enviada a los grupos seleccionados con suficiente antelación. Dicha temática variará teniendo en cuenta las diferentes edades de los grupos participantes.
- **Los Centros** de los grupos seleccionados para la FINAL serán responsables del transporte de los participantes, con todo lo que ello implica.

DINÁMICA DEL CONCURSO

Los equipos estarán formados por cuatro alumnos/as y un profesor. Cada equipo preparará cuatro pruebas. Los alumnos realizarán tres de ellas y el profesor una. Se establecen dos niveles: por un lado, participarán 1º, 2º y 3º ESO y por otro 4º y 1º de Bachillerato.

Para la final serían seleccionados un máximo de 7 equipos por nivel. Para la selección el equipo deberá enviar un video del Ignite.

Pruebas 1º, 2º y 3º ESO.

1) Una pareja de cada equipo preparará y expondrá un Discurso motivador sobre un tema de actualidad. Tiempo 5 minutos

Ejemplo: ¿Habría que ampliar el horario de la asignatura de Plástica?

Los participantes pueden distribuir su tiempo como estimen oportuno siendo obligatorio que los dos hablen.

- 2) **Monólogo humorístico** de tema libre. 2,30 minutos. 1 alumno por equipo.
- 3) Elección de un personaje. La Organización ofrecerá en las bases del concurso, 5 parejas de personajes. En el momento de la exposición se sorteará entre las cinco opciones, quedando una de las parejas para cada equipo. El orador deberá realizar defensa de uno de los personajes de la pareja elegida durante 2 minutos. Por ejemplo:

 1) Messi vs. Cristiano Ronaldo. 2) Napoleón vs. Alejandro Magno. 3) Pablo Alborán vs. Antonio Orozco.4) Góngora vs. Quevedo. 5) Thomas Edison vs. Alexander Graham Bell.

Pruebas 4º ESO y 1º Bach.

1) Una pareja de cada equipo preparará y expondrán **un Ignite***. Tema: Extremadura en la historia.

Los participantes pueden distribuir su tiempo como estimen oportuno siendo obligatorio que los dos hablen.

- * Charla ultrarrápida de 5 minutos exactos, apoyada por 20 transparencias programadas para avanzar automáticamente cada 15 segundos.
- 2) **Monólogo humorístico** de tema libre. 2,30 minutos. 1 alumno por equipo.
- 3) Construye la historia con este final. La organización ofrecerá cinco posibles finales de historias. En el momento de la exposición se sorteará entre las cinco quedando una. El orador deberá construir una historia que acabe de la forma prescrita. Duración 2,30 minutos. 1 alumno por equipo. Ejemplos:
- 1) "... y el espejo del final del pasillo se rompió en mil pedazos"

- 2) "... y Martín no pudo comprar el regalo que su madre le encargó"
- 3) "... y llegaron aquellos hombres se vieron abocados a morir en la guillotina".
- 4) "... y voló con dirección a su lugar favorito".
- 5) "... y como dice el refrán: No hay bien que por mal no venga"

PRUEBA PARA EL PROFESORADO:

Cada profesor expondrá durante 5 minutos una exposición "motivadora/persuasión", de libre elección sobre alguno de los contenidos del temario escolar de su asignatura.

LOS EQUIPOS

Cada Centro educativo podrá presentar un máximo de 3 equipos (inscripción, nombre de grupo y videos independientes). Para realizar cualquier modificación, será necesario contactar con la Organización con un máximo de una semana antes del torneo y tener la confirmación por escrito de los organizadores para que se considere como válido. En todo caso, ningún alumno ya inscrito, podrá cambiar de equipo a lo largo del proceso.

Los equipos estarán formados por 4 alumnos y un profesor que ejercerá de formador, acompañante y participante con su equipo o equipos, durante todo el proceso y que se erigirá en representante legal a todos los efectos. Cada uno de los cinco oradores del equipo participará en una prueba. La elección del orador para cada prueba será potestad del profesor formador.

Las intervenciones de los equipos se desarrollarán en lengua española. Todas las intervenciones se harán de pie, salvo causas de fuerza mayor. Para las intervenciones no se permite el uso de dispositivos electrónicos ni de medios audiovisuales, (salvo Ignite). Se da toda la importancia al orador.

El profesor, con las herramientas adquiridas en el CURSO DE ORATORIA PARA PROFESORES, formará también parte activa del concurso con una prueba final. En el caso de que el profesor participe con varios equipos, la puntuación de su participación (única) será la misma para todos sus equipos.

Así, es muy recomendable que los profesores participen en el Curso de Oratoria para profesores impartido desde la Asociación, donde además se ofrecen pautas para el concurso.

La puntuación de cada uno de los oradores de un equipo, sumada a lo largo de las pruebas, será la puntuación final del equipo. Con las notas puestas por los tres jueces se halla la media que será la puntuación de competición del equipo

Valoración pruebas:

1)	prueba IGNITE // DISCURSO MOTIVACIÓN	35 puntos
	2) prueba	
	Monologo	.20
	puntos	
3)	prueba elección personaje/ construye con este final	35 puntos
4)	prueba presentación profesor	10 puntos

Para la valoración de las pruebas del Torneo se contará con la presencia de tres jueces expertos en oratoria y con trayectoria en este tipo de concursos y en torneos de debate escolar. La decisión de los jueces es inapelable.

PREMIOS PARA AMBAS CATEGORÍAS

1º puesto- E-book Mult Color para cada miembro del grupo (incluido profesor).

Además, el equipo Campeón podrá disfrutar de 3 días en junio 2019 (periodo entre Viernes 21 - viernes 28) en Madrid, siguiendo una programación acorde con sus edades (actividades lúdicas: Parque Atracciones, Faunia, Estadio Real Madrid, Madrid Fly, Esquí en Xanadú). Los profesores estarán igualmente invitados, no siendo obligatoria su participación. La organización, no obstante, dispondrá de un equipo de monitores de tiempo libre, para su acompañamiento. El centro escolar dispondrá del seguro escolar para dichas actividades extraescolares.

Además, los profesores tendrán un fin de semana en Roma (junio 2019) con viaje y estancia pagados desde Madrid.

2º puesto- **Tablet** para cada miembro del grupo (incluido profesor).

3º puesto - MP 4 para cada miembro del grupo (incluido profesor).

A cada participante (así como al profesor/preparador y Centro) de todos los equipos seleccionados para la Final se les entregará diploma.

La entrega de los premios se realizará, en acto público, la tarde del sábado 16 de abril de 2019, una vez conocida la resolución del Jurado en ambas categorías.

ACEPTACIÓN

La participación en el II CONCURSO DE ORATORIA supone la aceptación y cumplimiento de estas BASES. La Organización se reserva el derecho de modificarlas si las circunstancias así lo aconsejan, avisando, no obstante, de todo cambio a los participantes con la máxima antelación.